

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente el deseo de los lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Como periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, contribuciones abusivas, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las egoísmos y todos los engaños, pongan de pronto fin, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, España y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del G. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un año (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 19.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos en la 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 6 en la 3.ª, 4 en la 4.ª. Sección Mercaderías.—1.ª PLANA. A una columna, 20 pta. A dos, 30 pta. A tres, 40 pta. A cuatro, 50 pta. A cinco, 60 pta. A seis, 70 pta. A siete, 80 pta. A ocho, 90 pta. A nueve, 100 pta. A diez, 110 pta. A once, 120 pta. A doce, 130 pta. A trece, 140 pta. A catorce, 150 pta. A quince, 160 pta. A dieciséis, 170 pta. A diecisiete, 180 pta. A dieciocho, 190 pta. A diecinueve, 200 pta. A veinte, 210 pta. A veintiuna, 220 pta. A veintidós, 230 pta. A veintitrés, 240 pta. A veinticuatro, 250 pta. A veinticinco, 260 pta. A veinte y seis, 270 pta. A veinte y siete, 280 pta. A veinte y ocho, 290 pta. A veinte y nueve, 300 pta. A treinta, 310 pta. A treinta y una, 320 pta. A treinta y dos, 330 pta. A treinta y tres, 340 pta. A treinta y cuatro, 350 pta. A treinta y cinco, 360 pta. A treinta y seis, 370 pta. A treinta y siete, 380 pta. A treinta y ocho, 390 pta. A treinta y nueve, 400 pta. A cuarenta, 410 pta. A cuarenta y una, 420 pta. A cuarenta y dos, 430 pta. A cuarenta y tres, 440 pta. A cuarenta y cuatro, 450 pta. A cuarenta y cinco, 460 pta. A cuarenta y seis, 470 pta. A cuarenta y siete, 480 pta. A cuarenta y ocho, 490 pta. A cuarenta y nueve, 500 pta. A cincuenta, 510 pta. A cincuenta y una, 520 pta. A cincuenta y dos, 530 pta. A cincuenta y tres, 540 pta. A cincuenta y cuatro, 550 pta. A cincuenta y cinco, 560 pta. A cincuenta y seis, 570 pta. A cincuenta y siete, 580 pta. A cincuenta y ocho, 590 pta. A cincuenta y nueve, 600 pta. A sesenta, 610 pta. A sesenta y una, 620 pta. A sesenta y dos, 630 pta. A sesenta y tres, 640 pta. A sesenta y cuatro, 650 pta. A sesenta y cinco, 660 pta. A sesenta y seis, 670 pta. A sesenta y siete, 680 pta. A sesenta y ocho, 690 pta. A sesenta y nueve, 700 pta. A setenta, 710 pta. A setenta y una, 720 pta. A setenta y dos, 730 pta. A setenta y tres, 740 pta. A setenta y cuatro, 750 pta. A setenta y cinco, 760 pta. A setenta y seis, 770 pta. A setenta y siete, 780 pta. A setenta y ocho, 790 pta. A setenta y nueve, 800 pta. A ochenta, 810 pta. A ochenta y una, 820 pta. A ochenta y dos, 830 pta. A ochenta y tres, 840 pta. A ochenta y cuatro, 850 pta. A ochenta y cinco, 860 pta. A ochenta y seis, 870 pta. A ochenta y siete, 880 pta. A ochenta y ocho, 890 pta. A ochenta y nueve, 900 pta. A noventa, 910 pta. A noventa y una, 920 pta. A noventa y dos, 930 pta. A noventa y tres, 940 pta. A noventa y cuatro, 950 pta. A noventa y cinco, 960 pta. A noventa y seis, 970 pta. A noventa y siete, 980 pta. A noventa y ocho, 990 pta. A cien, 1000 pta.

AÑO XXV

Primera edición del Martes 17 de Marzo de 1903.

Núm. 12.905

Constitucion de la Liga Católica.

La asamblea.

Según teníamos anunciado, el domingo hubo de reunirse en la Biblioteca del Seminario Conciliar Central de San Cecilio, instalado, como saben los lectores, en el templo de Nuestra Señera de Gracia, la asamblea convocada por el señor Arzobispo, a instancia de algunos de sus diocesanos, con el objeto de constituir una Liga Católica.

Al llamamiento del venerable Prelado acudió un número importantísimo de personas, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales y que ocupaban por completo el amplio salón de la Biblioteca. Los concurrentes no bajarían de doscientos.

Ocupó la presidencia el señor Arzobispo, sentándose a su derecha la Comisión del Cabildo Catedral formada por el dean D. Manuel Pesquero y los canónigos D. Benito Casermeiro, don Emilio de la Rosa, D. José de Lara Orbe, D. Agapito Moreno de Lara, D. Juan de Arias Resca y D. José Sánchez Quere; y a su izquierda D. Salvador Montoro, D. José Vasco y Vasco, D. Manuel Fernández Prada y don José Sánchez de Molina.

A la derecha de la mesa presidencial habíase colocado otra destinada a la Prensa que estuvo representada por D. Juan de Dios Negrillo, correspondiente de El Universo de Madrid y don Luis y D. Francisco Seco de Lucena, director y redactor j. f., respectivamente de EL DEFENSOR DE GRANADA.

No habiéndose sido posible tomar nota detallada de todos los concurrentes, cuyo número pasaría de doscientos, solo consignaremos que, aparte de la Comisión del Cabildo Metropolitano, concurrieron otra de la Universidad de Cádiz párrocos, formada por D. Francisco Martínez Morales, don Juan Sedeño, D. Francisco Arcas, don Blas Ayllón, D. Carlos Valenciano y D. Félix Peralta Gamaz; y por la Capilla Real, los capellanes D. José Antonio Cerrillo, D. José Chamorro y D. Antonio Ruiz.

Discurso del Arzobispo.

Abierta la sesión con las oraciones de rúbrica, el señor Arzobispo dirigió la palabra al numeroso auditorio y comenzó recordando las palabras del apóstol San Pablo *Mi corazón rebosa de alegría*. Si—añade—mi corazón rebosa de alegría al ver aquí reunida a tan selecta parte de los católicos granadinos, al ver a mi alrededor a sacerdotes virtuosísimos y sapientísimos, al ver a tantos y tan dignos representantes de todo lo más noble de nuestra sociedad, y al decir lo más noble no quiero referirme tan solo a los que ostentan la nobleza de su elevada alcurnia, porque ante el Señor nobles son todos los que practican la virtud, y nobles son esos obreros que veo también aquí reunidos, cuyos brazos forman el firme cimiento de la sociedad y que se unen con nosotros en estrecho abrazo al fundirse sus sentimientos con los nuestros, al calor del santo fuego del espíritu cristiano.

¡Ah España, España! ¡Ah Granada, Granada! Si conservas el espíritu católico no morirás; aunque llores y padeces tribulaciones e infortunios con que el Señor quiera probarte, no perecerás, porque te salvaré el espíritu de la religión Católica, de la religión de Jesucristo, Señor nuestro, bien nuestro, fin nuestro.

Continúa el Prelado su elocuente oración diciendo que explicará en pocas palabras, y con la mayor claridad que le sea posible, el objeto de la reunión. A este fin dice que el hombre es el eslabón que une, en la cadena que forma el universo, al mundo espiritual con el mundo material y sensible. De espíritu y de materia se compone el hombre, y esto es porque Dios ha querido que tengamos al mundo y vivamos en esta vida con Dios, por Dios y para Dios. Con Dios porque Dios es en nosotros y en el mundo, por Dios porque su providente mano nos conduce y nos guía; para Dios porque todas las obras humanas deben enlazarse al servicio y a la gloria de Dios. Siendo esto así, Dios al dar espíritu al hombre le ha dado también otros fines inmediatos y temporales, aunque subordinados a aquel fin supremo, como le ha dado también medios para conseguir unos y otros; cuyos medios son la racionalidad por la que logra conocer su fin, y todos los medios materiales que el orden físico nos ofrece, y con los que obtenemos el logro de los fines de la vida terrena.

Es, pues, el hombre un microcosmos, un pequeño mundo. Habiéndole dado Dios cuerpo y alma ha querido, que el cuerpo sirva al espíritu, contribuya a su victoria y ayude a la consecución de su destino supremo.

Signe diciendo el señor Arzobispo

taurar nuestra grande y gloriosa España de tiempos pasados.

Acercos de este particular el señor Arzobispo hizo una brillante apología del siglo de oro español, indicando que hacía aquellas glorias debemos tender, considerándolas como ideal en todo lo que tenían de sólido, de verdadero y firme; pero sin rechazar tampoco ninguna de las verdaderas conquistas y verdaderos progresos de los tiempos actuales.

España—afirma—no puede vivir sin ser católica. Si no nos une el supremo principio de la verdad católica, vendrán las luchas de sistemas contra sistemas, de hombres contra hombres, y de nuestro suelo huirá la paz, y con la paz el bienestar, el progreso de las ciencias y de las artes, hasta la propia existencia de nuestro país desventurado.

Solo diré—añade—que cuando los buenos se apartan del bien y dejan su casa vacía, el espíritu del mal entra a ocupar aquella casa abandonada.

Todos, cualquiera que sea su condición, deben contribuir, según sus medios a esta magna obra, porque, como decía el ilustre Moreno Nieto (que de Dios goce) lo mismo merece el que aporta un granito de arena que el que arrima un bloque de piedra, si ambos lo hacen con la misma voluntad.

Termina el señor Arzobispo su discurso afirmando como lema de la Liga, el de *Católicos antes que políticos* y vitoreando a los católicos, a España, a Granada y a la Religión.

Las bases.

Terminado el elocuente discurso del Sr. Arzobispo, que hubo de causar profunda impresión en el auditorio, el canónigo Sr. Sánchez Quere, por indicación de S. E. I. dió lectura de las bases establecidas para constituir la Liga Católica de la diócesis de Granada. Según estas la Liga tiene por objeto defender los intereses de la Iglesia Católica en general y especialmente los intereses católicos de la Nación española en todos los órdenes de la vida social, sobre todo en el orden político, uniendo a los católicos, independientemente de todos los partidos, para la defensa de la Religión católica y de los intereses de la Patria.

Especialmente la Liga católica se propone acudir a la lucha electoral para llevar a los Municipios, Diputaciones y Cortes candidatos propios que se comprometan a defender los principios de la misma.

Podrán pertenecer a esta Liga todos los católicos, perteneciendo o no a un partido político, que aceptando las enseñanzas de la Iglesia, deseen trabajar y se comprometan a hacerle en defensa de sus intereses.

El fundamento de esta unión que se propone la Liga es la obediencia al Papa y a los obispos.

La Liga se propone, una vez constituida, trabajar con todas sus fuerzas, cerca de las demás de España, para que se celebre en Madrid una reunión de presidentes y delegados de todas ellas y conciliarios delegados por los obispos de cada diócesis, con el fin de constituir un Consejo Central de las Ligas Católicas que uniendo todas las fuerzas católicas políticas, bajo las bases que se acuerden, dé unidad de acción a los que han de trabajar, teniendo como bandera: *Religion y Patria*, y por lema: *Católicos antes que políticos*.

La Junta directiva.

Terminada la lectura de las Bases, que fué recibida con general sentimiento, el Sr. Arzobispo designó a los siguientes señores para constituir la Junta directiva:

Presidente, D. Salvador Montoro.
Vices, D. José M. Vasco y Vasco y D. Fernando Contreras Perez de Herasti.

Conciliarios, D. José Sánchez Quere, D. José Espinosa Fernández y don Jesús M. de los Reyes.

Vocales, D. Manuel Lopez Barajas, D. José Salvador Moreno Agrela, don Manuel M.º Fernández de Prada y Vasco, D. Emilio Aragon y D. Julian Damas y Garcia Valenzuela.

Secretarios, D. José Luna Perez, D. Francisco Fernandez Sanchez Puerta y D. Carlos Uceda Casancho.

Notificada la designación de Junta directiva a la Asamblea, el Sr. Sánchez Quere, por mandato de S. E. dió lectura de una oración a la Virgen María que, a propósito de la Liga Católica, ha redactado el Sr. Arzobispo y seguidamente, con su bendición, dió por terminado el acto, haciéndose saber que las personas que deseen inscribirse en la Liga pueden hacerlo en el Círculo Católico de Obreros donde, por ahora, celebrará sus sesiones la Junta directiva y se instalarán, desde hoy, las oficinas de organización y propaganda.

La Bolsa

Madrid 15.

La flojedad y la pesadez del mercado han sido las notas dominantes en la semana última, sin lograrse mejorar la cotización sino por muy poco y por breves momentos.

Empezó a hacerse el Interior al contrato de 7790, descendió el miércoles a 7785, volvió a subir a 7790, y por fin, quedó ayer a 7780. También se han hecho operaciones a 7795 y a 7800.

El Fin de mes, de 7820 a que le dejamos en la semana anterior, abrió el lunes a 7810; subió un momento el martes a 7825 y en los tres días siguientes se hizo a 7810, para cerrar ayer al entero.

Algo más sostenido se mantiene el Amortizable, porque toda su oscilación ha sido de 9710 a 9700, para volver a 9710 y descender de nuevo a 9700. Es decir, que ha tenido la mitad del quebranto que el Interior.

Las carpetas siguen idéntico rumbo, teniendo una diferencia de 15 céntimos.

Las acciones del Banco han perdido dos enteros.

El cambio internacional ha mejorado más de medio entero.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 7	Día 14	Diferencia
A por 100 interior	78 00	77 80	Baja 0 20
A por 100 exterior	97 10	97 10	0 00
Carpetas provisionales	97 08	96 95	Baja 0 15

Valores mercantiles.			
Banco de España	483 00	481 00	Baja 2 00
Compañía de Tabacos	136 00	132 00	Baja 4 00
Compañía Banco Hip. al.º	102 25	102 25	0 00

Camblés.			
Londres	22 74	23 58	Baja 0 18
París	24 15	23 60	Baja 0 55

Hojas sueltas

Justo tiempo pasa delante del espejo un mujer, durante el transcurso de su vida?

Esta pregunta se la ha hecho a sí mismo un pacienzudo alemán, y recogiendo sus propias observaciones, realizadas como tío, hermano, prometido, esposo, sobrino, primo, padre y abuelo, ha conseguido contestarla, llevando a cabo sabios cálculos.

Estudia el curioso investigador el espacio de tiempo de la vida femenina comprendido entre los 6 y 60 años. Estima que la niña de 6 a 10 permanece, por término medio, 7 minutos diarios ante el espejo; de la 10 a 15 años, un cuarto de hora; de la 15 a 20 años, 22 minutos; de la 20 a 30, según los referidos estudios, media hora, este es el máximo. De los 30 a los 35 años, solo permanece 24 minutos; de 35 a 40, 18 minutos; de 40 a 50, 12 minutos, y, por fin, de 50 a 60, permanece apenas 6 minutos, lo mismo que en su primera edad.

En total, llega a las cifras siguientes: 349.575 minutos, ó sean 5.826 horas; esto es, más de 242 días. Cifras respetables.

Alarcon.

Acce le dió la sávia de su historia; Su altiva majestad Sierra Nevada; Impresiones de la África abrasada, Y la guerra el instinto de la gloria. Honrada con tan noble ejecutoria; Brilló en inspiración, nunca agotada; Ciudadosa, al fin, de la jornada, El triunfante laurel de la victoria.

Que cuando el genio en su entusiasmo Cuanto evoca la ardiente fantasía, Cuanto floja en el mundo de la idea, Fé, patriotismo, amor, arte y poesía, Supo elevar, con poderoso aliento, De la inmortalidad el alto asistio.

Francisco J. GOROS.
Junio, 1902.

En una agencia matrimonial: Se presenta una vieja horriblemente fea. —¿Cree usted que podrá encontrar un marido? —Me parece que sí, señora. Es posible que se presente un ciego.

Luis XIV le dio a Borja unos versos que le ha escrito, y le pidió su parecer sobre ellos. —Nada hay imposible para M.M.—le respondió el sagaz crítico.—S. M. se ha empeñado en hacer malos versos, y lo ha conseguido.

Miscelánea.

Artista. Hállase en Granada el inspirado artista, autor de tantas obras pictóricas notables, D. Manuel Ruiz S. Morales, que ha variado con el propósito de pasar una temporada, en su país natal, en esta hermosa población.

Noticias de Albuñol. Según nos escriben de aquella ciudad ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora D.ª Dolores Daza Jimenez, esposa del sargento de la Guardia civil D. Antonio Lopez Yanes.

El ilustrado sacerdote D. José Rosa Mesa se encuentra en Albuñol predicando los sermones de Cuarema.

Ha sido muy felicitado por infinidad de personas de todas las clases sociales.

El sábado ha caído sobre Albuñol y su término una copiosa lluvia que ha sido recibida con verdadero júbilo por los agricultores.

Se preparan grandes festejos en honor del patrono San Patricio y de San José los días 17 y 19 de marzo, amenizando las fiestas la banda de música de Cádiz.

Sea enhorabuena. El Gobierno portugués ha concedido la encomienda de la orden militar de Santiago a un representante en Granada don Francisco de P. Villa Real y Valdivia.

Fiestas del Corous

Subasta del cartel.

El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber:

«Que en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Corporación y no habiéndose presentado reclamación alguna en contra de esta subasta, se anuncia por término de diez días que cumplen el 26 del actual, que en esa fecha se subastará públicamente con arreglo a las prescripciones del Real decreto de Instrucción de 26 de abril de 1900 la confección de mil carteles anunciadores de las fiestas del Corous por el tipo máximo, sobre que ha de versar la licitación de 3750 pesetas, cantidad en que se incluye el valor del modelo, el papel y la tirada de los mil carteles.

El acto de la subasta se celebrará ante la Alcaldía y la Comisión de funciones públicas el día mencionado, habiendo de presentarse las proposiciones en pliego cerrado, al que se acompañará la muestra del papel que ha de utilizarse en la tirada.

Para tomar parte en la licitación es necesario acreditar haber consignado en la Depositaria Municipal el 5 por 100 (187,50 pesetas) de las 3750, cantidad que elevará al 10 por 100 el rematante luego que sea aprobada la subasta.

El pliego de condiciones de esta subasta se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Excm. Corporación.

Reunión de vecinos.

Se reunieron anoche en la Alcaldía, presididos por los Sres. Teguera y Lopez Saez, los comerciantes e industriales de las calles de Mesones y Marqués de Geronés, y después de que el señor Alcalde explicó el objeto de la reunión se acordó contribuir desde luego al certamen de escaparates, que se adornen e iluminen las fachadas de las casas y nombrar para la iluminación de las calles referidas la siguiente comisión:

- D. Paulino Ventura Traveset (presidente)
- D. Manuel del Saz.
- Sres. Echevarría y Carnicero.
- D. Ignacio Merino.
- D. Francisco Ruiz.
- D. Juan Ruiz Galvez.
- D. Fabian Navajas.
- D. Nicolás Talero.
- D. Martín Ballesta.

Estos por la calle de Mesones y por la del Marqués de Geronés los señores D. Santos Perez, D. Antonio Perez, D. Francisco Clynab (presidente), D. Isidro Sánchez, D. Miguel Romero.

Para esta noche están citados los comerciantes de la Plaza Nueva.

El peaton de Brácan.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos de la provincia, que tan dispuesto se halla siempre a atender las reclamaciones del público, acerca de la conducta que en el desempeño de su cargo viene observando el peaton de Brácan.

Piensa este, y así lo hace, que no tiene obligación de repartir más que las cartas; y de ninguna manera los periódicos.

Aparte de esto, el referido sujeto suele mandar a sus hijos a Tocon para recoger la correspondencia, y aquellos, como niños que son, no siempre cumplen con el encargo.

De todo resulta que al público se originan perjuicios que deben evitarse, como esperamos del Sr. Administrador de Correos de la provincia.

La medalla de la repatriación. —En la junta general celebrada el domingo anterior por la asociación de la Cruz Roja de Granada tuvo lugar el comovido espectáculo de entregarse la medalla de la repatriación concedida por la asamblea suprema y costeadas las insignias por la de esta ciudad a los camilleros Juan Evangelista, José Martín Ramírez, Salvador Hombrenbren y Joaquín Figueras; que tan eficientes servicios prestaron hace tres años.

El delegado, Sr. Afonso Ribera, les dirigió entusiastas frases animándolos así como a sus demás compañeros, para que se estimularan y cumplan

siempre que se presente ocasión con el humanitario deber que voluntariamente se han impuesto.

El tipo del cambio. La Gaceta publica la declaración de que el tipo medio del cambio ha sido en la primera quincena del mes corriente de 33 91 por 100.

Transporte de energía eléctrica.

Los siguientes datos que de una revista suiza evidencian cómo se va tomando en Europa el ejemplo de los Estados Unidos en el transporte de energía eléctrica, siguiendo largos recorridos.

Se construye en la actualidad una línea de 37 kilómetros que debe suministrar a la ciudad de Ginebra la corriente a una tensión de 20.000 voltios.

La ciudad de Zurich recibe la energía de tres fuentes de agua de 4.000 y 6.000 caballos, transportándose por líneas de 45 a 80 kilómetros respectivamente a la tensión de 30.000 voltios.

La fábrica de Fara y Morgs, recientemente inaugurada, a la proximidad de Grenoble, distribuye próximamente 7.000 caballos a varios distritos, tales como Voreze, Moutiers, etcétera, con un recorrido de 50 kilómetros, por medio de una corriente de 24.000 voltios de tensión.

La fábrica de Buzan toma del Air 10.000 caballos, distribuyéndolos en un recorrido de 60 kilómetros, con una corriente de 25.000 voltios.

Recientemente se ha iniciado la subasta de construcción de una fábrica que debe ser edificada sobre el curso del Celina, destinada a distribuir una fuerza de 13.000 caballos; a 36.000 voltios; a Venecia, Ume, Perdonone y otras ciudades.

La distancia máxima que hay que franquear es de 90 kilómetros.

Todas las fábricas que sirven las ciudades redes producen corriente trifásica, a una tensión relativamente pequeña (algunos miles de voltios), elevándola por medio de transformadores a la tensión necesaria para la transmisión.

Por último, citaremos la línea de Hochfelden Oshikon, que hasta fines de 1900 transportó una corriente de 15.000 voltios, habiendo llegado en 1901 a transmitir sin dificultad una corriente de 30.000 voltios, y la que tiene en estudio el ilustrado ingeniero Sr. Copey para transportar a Málaga la energía eléctrica que ha de producirse en un salto de agua, próximo a Güejar Sierra, notabilísimo proyecto del que ya dimos, oportunamente, noticias a nuestros lectores.

Muerte repentina. Comunican de Trujillo que el día 11 del actual murió de aquel pueblo con dirección al sitio conocido por *Cañada de Parrilla*, con objeto de cortar leña, el vecino del mismo Ramon Martinez Lacle.

Llegado al sitio indicado comenzó a cortar leña. A poco de estar en esta operación cayó al suelo repentinamente muerto.

Algunos días después encontró el cadáver, ya en estado de descomposición, el pastor del cortijo de los Hildagos José Pérez; el cual dió conocimiento del hecho a las autoridades.

El juzgado municipal del mencionado pueblo se paseó en el lugar del suceso y ordenó la comparencia del cadáver a la Montañana.

Las oposiciones a notarios. —Ayer se abrieron en estas oposiciones D. Rafael Nararajo Salvador, D. José Gil de Tejada y D. Luis Luna Romero.

Los duros sevillanos.

La abundancia de plata en el mercado había llegado a convertirse en una especie de pesadilla que motivaba constantes quejas y reclamaciones contra el exceso de acuñación de ese metal, tan depreciado en las transacciones internacionales.

No creyeron en el ruido, equivocadamente, aquellas observaciones.

Compendiado con la realidad, al señor Urdaz preparó la ley de 28 de noviembre de 1901, prohibiendo la acuñación de la moneda de plata en piezas de cinco pesetas.

Pero esas disposiciones legislativas, que tuvo eficacia bastante para suprimir el caño del Estado, no le ha tenido para acabar con igual fortuna la acuñación fraudulenta e ilegal, y nos encontramos hoy en peor situación que antes con una verdadera invasión de moneda ilegítima, no porque sea falsa, y aquí precisamente es donde radica el mayor peligro, sino por proceder de un troquel no autorizado, que está produciendo serias dificultades y que ha provocado mayores dificultades en el comercio porque a resistir su aceptación el público se ve obligado a aceptar la moneda, conocida con el mote de «duros sevillanos», es tanto más peligrosa por cuanto, dada la perfección a que ha llegado el espíritu de imitación, es muy difícil distinguir entre la de falso y la de legítimo caño.

Probad el COGNAC de HENRI GARNIER Y C.º

buena prueba de ello, que personas y establecimientos que por su propia condición y hábitos, deben ser competentes para distinguir entre una y otra, aceptan y expiden en ocasiones moneda de esa especie que otras rechazan, lo cual significa que no siempre actúan con los signos ó caracteres diferenciales.

La confusión, pues, es evidente, y se hace preciso adoptar medidas contra la acuñación fraudulenta y circulación de esa moneda, en evitación de males mayores.

Regreso. Ayer regresó de su viaje al extranjero y á los principales puntos productores de España, el conocido comerciante, co propietario de la Ville de Paris D. Angel González Alba, que ha realizado importantísimas compras para el surtido de su acreditado establecimiento.

Muertas por un rayo. En la tarde del día 14 del actual se desencadenó sobre Moclin una violentísima tormenta que alcanzó á Tiema, anejo del indicado pueblo.

Durante largo rato cayó una abundantísima lluvia acompañada de intensos truenos y alguna que otra chispa eléctrica.

Una de estas vino á caer sobre una casa de Tiema, en cuya cocina se hallaban la anciana Francisca Molina Martín, que tenía en brazos una nieta-cilla suya de diez meses de edad, y una hija de aquella, llamada Cipriana Omos Molina.

La primera estaba sentada junto á la chimenea. La segunda se ocupaba en las faenas domésticas.

El rayo penetró en la cocina y dejó instantáneamente muertas á la anciana y á la pequeña, é hizo caer desvanecida á la Cipriana Omos.

A poco de ocurrir el hecho se presentaron en la casa del suceso varios vecinos de Tiema, que prestaron sus auxilios á Cipriana, que era desgraciadamente la única persona que los necesitaba.

Esta desgracia ha producido penosa impresión en Moclin y Tiema.

Concejales suspensos. Por auto judicial se ha dictado auto de suspensión en sus cargos contra el alcalde del ayuntamiento de Alhambra, D. José García Contreras, y el primer teniente de la misma corporación, don Antonio Hidalgo Gomez.

La Guardia civil.

La del puesto de Loja ha capturado á Antonio Salvador Camacho, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad. Además ha detenido á Benito Arjona Reyes por ser autor de un robo de 14 pesetas en el establecimiento de bebidas que en aquel punto Antonio Cáceres Rodríguez.

La de Díezma ha rescatado en el pueblo de Húego una caballería que le fué hurtada el 14 de febrero en La gar (Málaga) al vecino del mismo pueblo Vicente Tovar González.

La de Orgiva ha capturado á Marcelino Cortés, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

Herido en Cádiz. El día 12 del actual se persoró en el cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo el vecino de Mézica Bombaron y dueño del cortijo llamado Rosas de Mézica, Guzmán Rodríguez, con varias heridas en la cabeza.

Interrogado por los guardias que quien le había causado las heridas, dijo que un pastor llamado Francisco Fernandez con un pelo.

Las causas que el Fernandez tuviera para agredirle fueron, según manifestó el herido, el haberle ordenado que saliera de una finca de su propiedad, en donde había puesto á pastar algún ganado.

Instrucción pública.

Profesor.—Maestros.—Títulos. Ha sido nombrado profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes e Industrias de Almería, D. Luis Bris González Herrera.

D. Caramen Arcestequi Montoya, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Belmez de la Moraleda.

Se han reunido los siguientes títulos: A la Directora de la Escuela Normal de Granada, los de maestras de D.ª María Antonia Peña García, D.ª María del Carmen Segura del Calizado, D.ª Soñá Concepción Cleramit y Romero D.ª Rafaela Castillo Alvarado y D.ª Asunción Paredes Parejo.

A Director de la Normal de Granada, el de D. Cecilio Lopez Jimenez.

A la Directora de la Escuela Normal de Málaga, el de D.ª Adela Marin Becerra.

Al Gobernador de Madrid, el de Licenciado en Derecho de D. Fernando Lopez Oregana.

Al Director del Instituto de Almería, el de Bachiller de D. Hildefonso Cuenca Zimora.

Al Director de la Escuela Normal de Jaén, los de maestros de D. Manuel Anguita Gil, D. Juan Francisco Paredes Oñiva y D. Pedro Sáez Martínez.

Al Director de la Escuela Normal de maestros de Málaga, los de D. Justo Bastida Rodríguez, D. Eduardo Barroso Lara y D. Diego Aragón Fernandez.

El monopolio del alcohol.

Segun informes de El Globo, el señor Villaverde presentará á las Cortes un proyecto de ley estableciendo el monopolio del alcohol, medida que se considera necesaria para reforzar los ingresos del Tesoro y obtener de este artículo una cantidad semejante á la que recaudan otros países.

Justificación reclamada. El ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación ha remitido un oficio al Gobernador civil con objeto de que este ordene se le remita una justificación de las 1000 pesetas concedidas en el año de 1881 para remedio de calamidades sufridas por el pueblo de Pines Paente.

Linfa vacuna. El alcalde de

Almegijar ha solicitado del Gobernador civil le remita varios cristales de linfa vacuna con motivo de estarse dando en aquel pueblo varios casos de viruela.

Cesantías. Han sido declarados cesantes los agentes de segunda del cuerpo de vigilancia Antonio Pérez Cruz y Carlos Piñar.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Trevelez, la que podrá solicitarse en el plazo de quince días á contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín Oficial.

Autorizaciones. El Gobernador civil de Cádiz ha autorizado al representante en aquella capital de la Union Española de Explosivos para que remita á esta y á nombre de don José Moreno veinte cajas de pólvora.

Y el representante en Granada de la misma sociedad también ha solicitado del Gobernador civil autorización para retirar de la estación férrea ocho cajas de pólvora que procedentes de la estación de Lujones visnen á su consignación.

Sobresuero. Ha sido sobresuero provisionalmente la causa que se sigue contra los concejales del ayuntamiento de Orca D. Santiago Morales García, D. Juan Escobar Ruiz, D. Pablo García de la Serrana, don Francisco A. Gallego Sanchez, don Enrique Escobar Fernandez, D. Francisco Alcama Serrano, D. Juan Antonio Escobar Ruiz y D. José M.ª Escobar.

Dimision. Ha presentado la dimision de su cargo el celoso inspector de Vigilancia nocturna, D. Manuel García Espinar.

Veterinario intruso. El subdelegado de Veterinaria del partido de Orgiva ha denunciado al Gobernador civil que en el pueblo de Lanjaron existe un individuo que sin título ejerce dicha profesión.

Registradores. Han sido nombrados Registradores de la propiedad: de Cadúte, D. Antonio Hierro, y de Gancin, D. Juan Terrazas.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado del término de Pritchil el vecino del mismo pueblo Francisco García Rodríguez.

Movimiento penal. Han sido trasladados de esta capital á la cárcel de Utiel los reatados Valentín López Gutiérrez y Antonio Guerrero Muñoz.

Nombramientos. Han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia José Bardones, Emilio García Castro y Vicente Rita Caderques.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Nuevo Oriente: D. José Lozano, D. Mariano Margen, D. Francisco Lopez Sanchez, D. José L. Vallejo, D. José Brungstas, D. José Ferrandiz y el general D. Antonio Rodríguez Ochos y señora.

En el hotel Alameda: D. Joaquín Acuña, D. Francisco Montes Sierra, Mr. Robert Barbour, Mr. Bodoff, Górvars et Motie y miss Amund Boyen Anstave.

En el hotel Victoria: D. Francisco Ruiz, D. Ramón Rivera y Mr. Ch. Moore y señora.

En el hotel Navio: D. José Guardiola, Mr. Jorge Shubre, D. Claudio Medina y familia, D. Cristóbal Pelágrin y D. Miguel Ramos.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Casos y cosas.

Herido. Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza que se causó de una caída que dió al pretender subir en una caballería de su propiedad, José Contreras Ruiz.

Reunion importante.

El local y los concurrentes.

Anoche se inauguró el Centro electoral que los amigos del que fué jefe de los tetranistas de Granada, y hoy, por acuerdo de los mismos, es candidato independiente para diputado á Cortes por esta circunscripción, don Manuel Rodriguez Acosta, han establecido en el piso principal del número 15 de la plaza Nueva.

El local es muy amplio, tiene extensos salones y varios departamentos en los que han sido instaladas las oficinas, á las que hay acceso un personal inteligente y numeroso.

La reunion de anoche fué importante, no solo por el número de las personas que á ella concurrieron y que no pudiendo contener el espacioso salon principal, ocupaban todas las habitaciones del piso, sino por la calidad de los asistentes entre los que se veían al exsenedor del Reino don Fernando Escavias de Carvajal, al eminente patrio granadino D. Juan Rubio Perez, el exdiputado á Cortes, D. Francisco Angulo Prados, el exdiputado provincial é hnstre abogado de este Colegio D. Eusebio Sanchez Reina, el concejal y exalcalde de Granada D. José Gomez Tortosa, los exconcejales D. Ricardo Rodriguez Garcia,

D. Santiago Oliveras, gerente de la fábrica de Santa Juliana, D. Enrique Sanchez Garcia, D. Joaquin Castillo Valdivia, D. Francisco Dominguez Torresperdo y D. Ricardo Torres Jimenez; los concejales D. Rafael Garcia Sotillo y D. Torcuato Lopez; los señores D. Juan Ruiz Galvez, dueño de Las Colonias, D. Lorenzo Anguita, co propietario de La Ville de Paris, D. José P. Casado, D. Antonio Ortega Marin, D. Manuel Reyes Garrido, D. Matias Sola Santaló, D. Antonio Viedma, D. Manuel Gomez Caminero, el director de El Pueblo don Antonio Alonso Terron y otras muchas personas que su gran número hace imposible recordar.

Hicieron constar su adhesión por medio de cartas ó enviando representantes el exdiputado provincial don Manuel Gonzalez Fernandez, el exconcejal D. Francisco Aniolos Hidalgo, los concejales D. J. rónimo Palacios, D. Emilio Rodriguez y D. Manuel Rodríguez y algun otro.

El Sr. Rodriguez Acosta.

A la hora señalada para inaugurar el centro, el Sr. Rodriguez Acosta dirigió la palabra á sus amigos, manifestándoles visiblemente emocionado, la grstitud con que los veis congregarse en aquel sitio, y reiterarle en esta forma el afecto que siempre le han demostrado y al que corresponde con su más sincero cariño.

Dijo el señor Rodriguez Acosta, que el objeto de la reunion era, establecer un centro donde sus amigos pudiesen estar en contacto y tener constante cambio de impresiones que facilite los trabajos que han de hacerse para la próxima lucha electoral, puesto que, cumpliendo el acuerdo que se adoptó en la última junta celebrada por los que con él fueron consecuentes amigos del señor duque de Tetuan, hasta su fallecimiento no se puede menos de ser llorado por todos los buenos españoles, presentaba su candidatura para diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, con el carácter de independiente, libre de todo compromiso político y sin otras miras ni más aspiraciones que la de corresponder al afecto de sus amigos y defender ante la representación nacional los intereses del pueblo de Granada y los sentimientos encarnados en el noble espíritu de esta ciudad.

Añadió que en esta campaña que se iba á emprender lo único que le hacía vacilar era, la insuficiencia de su persona para tan alta representación, pero que este defecto de origen podían rectificarle en aquel instante sus amigos designando entre los muchos que allí estaban presentes y que tenían más condiciones que él para conseguir tan elevados fines, otro que con mayores seguridades de acierto pudiera llevarlos á la victoria. (Muchas voces: No, no.)

Am es tiempo, continuó el señor Rodriguez Acosta, de que rectifiqueis el error cometido; porque tened por seguro, que si alcanzamos la victoria no será por lo que yo valga si no por el empeño, que vosotros, mis queridos amigos y los que en esta empresa os ayudan, habéis de realizar. Tengo la convicción, de que, si triunfamos, el triunfo será de vosotros y del pueblo de Granada; y de que si nos derrotan la culpa del fracaso solamente la tendrán las escasas aptitudes del que habéis elegido por representante.

Continuó diciendo que puesto que insistían en su equivocación, consideraba que era para él un empeño de honor el de corresponder al cariño que le demostraban sus amigos aceptando la designación, orgulloso y satisfecho porque de estos provenía; y declaró que iría á la lucha resueltamente y decidido á arrostrar, sin desmayos ni vacilaciones, todas sus consecuencias, pues no á otra cosa le obligaba, el honor que sus amigos le han dispensado. (Las últimas palabras del Sr. Rodriguez Acosta fueron acogidas con entusiasmas y ruidosos aplausos.)

El Sr. Escavias.

Seguidamente, el señor Escavias de Carvajal, manifestó que la candidatura del señor Rodriguez Acosta representaba algo más que la voluntad de sus amigos; puesto que era la encarnación de las conveniencias de Granada y correspondía á los deseos de todos los que anhelan un porvenir próspero y fecundo para los intereses de la circunscripción. Concluyó declarando; que seguramente el éxito había de coronar los esfuerzos de la opinión que sostiene esta candidatura, consiguiendo para ella la victoria. (Aplausos.)

El Sr. Angulo.

El señor Angulo, recogiendo algunas de las indicaciones hechas por el señor Rodriguez Acosta, declaró que su candidatura era insustituible por que la mayor fuerza en que esta podía apoyarse, es el prestigio de su nombre, que simboliza el trabajo, el talento y la seriedad política; y que suena gratamente en los oídos de todos los que se precian de ser buenos hijos de Granada. (Grandes aplausos.)

El Sr. Lopez.

D. Torcuato Lopez, pidió que se procediera á designarles, á los allí congregados, los puestos que debían ocupar en la lucha y en los que seguramente sabrían todos corresponder á los merecimientos del candidato y al deseo de los electores.

Acto seguido, en armonía con lo propuesto por el señor Lopez, se hizo la designación de los distritos.

Inmediatamente despues, se sirvió á la concurrencia un espléndido té, abandonando con verdadera profusión toda clase de vinos generosos y licores, pastas finas y cigarrros habanos.

D. Juan Rubio.

Antes de terminar la reunion hizo

uso de la palabra el señor Rubio Perez, levantándose para decir que indudablemente Granada en estos últimos años había sabido realizar importantísimas mejoras y dar un paso adelante en el camino del progreso; pero que tambien es indudable que apesar de esto, aun queda mucho que hacer para colocarla á la altura que corresponde á sus prestigios históricos y artísticos, á la feracidad de su naturaleza, á la riqueza de su suelo, y al puesto que no puede menos de tener reservado en un proximo porvenir. (Grandes aplausos.)

Dijo, que para realizar los fines verdaderamente patrióticos de que la vida de Granada se desarrolle en armonía con su rango y se complete la obra de su transformación, es preciso llevar á la representación nacional hombres de clara inteligencia y de talento práctico, que conozcan nuestras necesidades y estén por consiguiente, en aptitud de corresponder á nuestras aspiraciones; y que el señor Rodriguez Acosta era uno de estos hombres de los escasos que hay que tienen por costumbre hablar poco y hacer mucho, y cumplir antes que prometer. (Grandes y ruidosos aplausos.)

Continuó diciendo el Sr. Rubio Perez, que la candidatura del Sr. Rodriguez Acosta, no es la de un grupo más ó menos numeroso de amigos, sino de Granada entera; y que Granada lo demostrará evidentemente, obteniendo para ella el más brillante triunfo.

Concluyó diciendo que el día que el Sr. Rodriguez Acosta ostente la representación de Granada, consagrará todas sus facultades y todos los medios de que dispone, á conseguir el bien de esta población, cosa que los hechos cumplidamente demostrarán. (Grandes aplausos.)

Conclusion.

El Sr. Rodriguez Acosta se levantó para dar las gracias al Sr. Rubio Perez, diciendo, que lo que le falta de entendimiento para fomentar el progreso de Granada y defender sus intereses le sobrarán de buena voluntad y de amor á esta noble tierra, en la que ha concentrado todas sus aspiraciones y á la que sabrá consagrar todo su cariño y todos sus esfuerzos. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

La reunion, en la que reinaron, como se ha visto, el mayor entusiasmo y la más completa unanimidad, dióse por terminada con las últimas palabras que hubo de pronunciar el Sr. Rodriguez Acosta.

Sociedades de Granada.

Solicitud al Gobernador. El presidente de la asociacion obrera de Láchar ha solicitado del Gobernador civil ordene se levante la clausura de dicha sociedad que fué decretada por el señor Baamonde en el mes de setiembre del año pasado.

Te Purgante de Chambard.

Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Perfumes del día.

Crisantempas. Ideal. Azules. Rosas. Apia. Royal. Marchal Niel. Houbigant. Roger y Gallet. Fiver. OLETRIZ.

Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO.

Eco de la Moda. Se ha reeditado el número 11.—Figurín iluminado. Sombreros novedad.—Patron certado de una manga Marie Christine.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Se venden un estrado de yute, nuevo, y seis sillas de comedor, de nogal, con asientos de cuero.—Daran razon, San Matías, núm. 3, piso 2.º

Album de la Alhambra.

Bellísima colección de las poesías y pensamientos, escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.º. 2 pias. vende al precio de.

En las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Eléctrica de la Vega Granadina.

Sociedad anónima.

El Pre luyente de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 34, párrafo 1.º, de los Estatutos de la misma, cita á los señores accionistas, para que se sirvan asistir á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 29 del corriente mes, á la una de la tarde, en el domicilio social, General Narvaez núm. 11, en cumplimiento del artículo 15 de los referidos Estatutos.

Se hace presente á los señores accionistas, en armonía con el art. 17 de los Estatutos indicados, que no tendrá derecho á entrada, el que no haya depositado, por lo menos, una acción de la Sociedad, con veinticuatro horas de anticipación, en las oficinas de la misma, Granada, 10 de marzo de 1903.—El Presidente, Juan Monserrat.

Guia de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seo de Lucena, calle de Reyes Católicos, núm. 8.—GRANADA.

Se remiten por correo certificado á los que envían 2 pesetas y 50 céntimos.

2 pesetas.

Mil pesetas.

Las Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Flitz, de Barcelona, y que ofrecen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

Desde Antequera.

Incendio en una iglesia.

A las ocho de la noche se viene encendiendo diariamente la novena de Santo Domingo de que nos ocuparemos otro día.

En la tercera de esas noches, ó sea el jueves 12, cuando próximamente serian las nueve, los que habian asistido á los solennescos cultos se habian marchado, y solo quedaban en la sacristía el hermano mayor, el predicador, algunos cofrades y los encargados de apagar, uno de los hermanos que casualmente salió á la iglesia, vió con el terror que puede calcularse, que por el hueco existente entre el gran retablo y uno de los arcos que sostienen la media naranja salian unas mes llamadas y densa nube de humo. Gritó, dió voces de ¡fuego! ¡fuego! acudieron cuantos dentro del edificio se encontraban, la noticia cundió con la rapidez inherente á las noticias cuando son malas, la cuesta de Santo Domingo que conduce al templo se vió en pocos instantes convertida en un hormiguero de cristuras que corrían atropelladamente, impulsadas unas por el deseo de contribuir á la extinción del incendio y otras por la curiosidad.

La guardia municipal, el cuerpo de serenos, las autoridades tomas acudieron con sin igual presteza.

Afortunadamente, un cubo de agua lanzado con gran acierto por un joven de los encargados en la iluminación, sobre lo que aparecía como foco del incendio, bastó para extinguirlo.

Una vela caída, ó tal vez mal apagada, se supuso que fué la causa de aquel conato de incendio, que providencialmente se declaró en hora oportuna, pues de haber tenido lugar un poco más tarde, es de presumir que hubiera habido en Antequera mucho que lamentar.

Como corolario de esta noticia damos otra. La archidiócesis se propone para el año venidero, iluminar la iglesia con luz eléctrica.

DEBER-TRUD.

14 marzo 1903.

El Dr. Perez Andrés.

Anteayer falleció en esta capital el distinguido médico Dr. D. Enrique Perez Andrés.

La noticia del fallecimiento ha producido en toda Granada hondísimo sentimiento, pues el Sr. Perez Andrés era una figura popular, respetada y querida en todas las clases sociales.

No solo era el Sr. Perez Andrés un médico de sólida y merecida reputación científica, un cirujano habilísimo y afortunado; poseía como ninguno el arte incomparable de inspirar esperanza al enfermo, confianza ilimitada á las familias, haciéndose amar de todos cuantos le conocieron que puede decirse fueron todos los granadinos.

Su severa conciencia profesional, su don de gentes, su amable y simpático aspecto, todo contribuyó á que don Enrique consiguiera en pocos años una reputación enviable y una clientela extensísima, que ha conservado hasta su muerte.

Esta causa en muchísimas familias granadinas un verdadero vacío y una perturbación, pues los clientes del notable médico fallecido le consideraban como un individuo más de la familia.

No solo las clases acomodadas, sino tambien muchos pobres, sentirán la falta de D. Enrique Perez Andrés, que apesar de su fama inspiraba á los enfermos pobres la confianza suficiente para llamar á su puerta en busca de consuelo y á consejo facultativo que nunca dejaron de recibir, concentrando en don Enrique un amigo cariñoso siempre, y en muchas ocasiones de bienhechor merísimo que además de curar al enfermo atendía al socorro de las familias.

Durante su vida profesional obtuvo el doctor Perez Andrés asombrosos triunfos como cirujano y como médico. De él se cuentan rasgos de desprendimiento y probidad profesional laudabilísimos, que demuestran la bondad y nobleza de su carácter.

Descanase en paz el reputadísimo doctor, y Dios dé á su desconsolada viuda, toda la entereza que necesite para soportar este golpe de la desgracia!

A ella, como á toda la distinguida familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro pesar. Sirvalos de consuelo la seguridad de que la memoria del finado se conservará en Granada, como la de uno de los hombres más dignos de estima por su ciencia y sobre todo por su noble y generoso corazón.

EL GLOBO.

Comenta el aplazamiento de las elecciones, entendiendo que el Sr. Silvela quiere prescindir de las Cortes para alindir una fiscalización molesta y evitar la explosión de los disgustos interiores del gobierno.

Vamos á vivir—dice—medio año más sin Cortes y eso significaría un abnso del poder.

EL LIBERAL.

Atribuye el aplazamiento de las elecciones al deseo del gobierno de prorrogar el interregno electoral, con objeto de disponer mejor la fuerza de los tornillos de la congrua máquina.

El Sr. Silvela—agrega—se ha lanzado en absoluto; colocó entre las dictaduras del ministro de la Gobernación y del de Hacienda, no es un presidente del Consejo, sino un rey.

Teatro.

Ermette Zacconi. El día 11 de abril debutará en el teatro de la Comedia, de la Corte, la compañía italiana que dirige el insigne actor Ermette Zacconi.

Comunicado.

Las elecciones de Alhama-Orgiva.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi más distinguido amigo: Toda obra de enredo y tramoya, tiene un epílogo para aclarar conceptos obscuros de la misma y fijar bien la situación de los personajes, el público lo exige así, y el autor si quiere evitarse el fracaso, está obligado á la compiacencia.

En estos paises nuestros en donde no encarna el simbolismo, en el modo de ser de la opinión, hay necesidad de nutrición de realidades desforadoras de enigmas, para que se vea satisfecho.

Las elecciones provinciales de Alhama-Orgiva con sus pucherazos generales, con los escandalosísimos hechos del Padul que son todos ellos constitutivos de delito, con debilidades poco medidas y mal agradecidas por quienes estaban obligados por lo menos á correcta expectation, han tenido tambien su epílogo como las novelas baratas en el escritorio del Domingo en Alhama. Estaba escrito, lo que ha de suceder, sucede cuando se preparan los cachibaches y los manjares menos expertos para el cubilete. ¿Qué pasó en el escritorio? El Presidente usó de su ley, sus leyes enmas todas se por dos ó tres veces, despues de disponer recuento y suma en cada una de ellas, pero por lo que se ve, el resultado no respondió á sumas anteriormente hechas, y entonces apareció como halagador recuerdo de gran oportunidad en aquel momento, que Sportar mandaba dos actos: uno legal, legitimo, autorizada por un alcalde é interventores, otro un papel firmado por un exalcalde procesado y cuatro vecinos; hecha la pregunta con la grave entonacion propia de la solemnidad de estos actos de si se maban los votos del acta, que los dáts á D. Marino Cnevas ó los del papelucho que se los asignaba á D. Zutano, la mayoría de los escrutadores rotaron por la validez del papelucho, con protestas y asombro del público y de los demás secretarios escrutadores.

Lo que no pudo lograr la concocion, el atropello y la falta á la ley, lo consiguió el escamoteo. Puesto estar satisfecho don Rafael Jimenez de Laserna, de su honorario debido á la imposibilidad y poco afecto, hijo de su conducta, con que lo distinguen los electores de Alhama Orgiva, en donde hace años viene ejerciendo de caaque disponedor, aprenda en lo ocurrido, en modificar su conducta, haciéndola más agradable y estimada á los que pretende regentear, y así podrá evitarse sucesivos ridículos fracasos.

Seguramente la Diputación provincial granadina, con ese alto espíritu de justicia que le distingue, ha de poner en la razon los hechos enunciados y sus resoluciones han de distanciar mucho de los tomadas por el alcalde del Padul y la Junta de escrutinio, anudando actas por todo extremo aueias, y proclamando diputado á quien tiene derecho á serlo.

No acabo estos renglones sin dar e las más expresivas gracias á todos los electores que me han honrado con sus sufragios á quienes ofrezco mi buena voluntad, para todo lo que de mí puedan necesitar y yo pueda satisfacerles.

Muchas gracias, perdona la molestia, reiterándose uno año, amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Marino Cnevas.

Libros nuevos.

Atlas Geográfico de España.— Hemos recibido los cuadernos números 15 y 16 del magnífico Atlas Geográfico que edita la casa de D. Alberto Martín Mantaner 38 Barcelona.

Es un trabajo digno de ser recomendado á todas las clases sociales, no solo por la conveniencia que á todos implica saber hasta el más pequeño detalle de comunicaciones, prodomos, etc., de las provincias españolas, sino que tambien abarca hasta los caseríos por partidos judiciales, dentro de cada uno de ellos. Es precio mínimo es de una peseta quinquenal el caderno que tiene que acompañar una provincia. Geográfica de cada provincia.

Cremos un deber manifestar al público ilustrado de esta capital que no existe para esta publicación más representante para las suscripciones en ella que don Emilio de la Hoz, Carrera de Genil núm. 39, 3.º

Todos los servileo que no se hagan por dicho señor serán nulos. Tambien y de la misma casa se venden obras á plazos, de Literatura é Historia.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Vuelve á ocuparse de la coalición monárquica, y manifiesta que los republicanos se vigorizarán, aumentarán las masas de sus adeptos y recobrarán bríos, si no se inclinan los gobiernos hacia las reformas liberales y democráticas.

Cualquier retroceso en la derecha—exclama—es un riesgo grave; el mejor camino ante las amenazas de radicalismo es plantear reformas de amplio espíritu, que sirvan de garantía contra la invasion clerical, y fomenten la cultura y la protección al trabajo.

EL GLOBO.

Comenta el aplazamiento de las elecciones, entendiendo que el Sr. Silvela quiere prescindir de las Cortes para alindir una fiscalización molesta y evitar la explosión de los disgustos interiores del gobierno.

que flos, sabe y heja á impulsos de la corriente.

LA CORRESPONDENCIA. Reñirécese el rumor de que habrá 150 diputados de oposición en el futuro Congreso...

Telegramas

El ministro de Marina

Madrid 16 (9 mañana.) El informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre el asunto de los capitanes de puerto...

Los estudiantes

Madrid 16 (1:15 tarde.) Los estudiantes de esta Facultad de Medicina se negaron hoy á entrar en clase.

Comentarios

Madrid 16 (10:45 noche.) Desde anoche, que se sudó el dictamen del Tribunal Supremo de Guerra...

La cuestion de Marruecos

Madrid 16 (8 noche.) En Tánger circula una noticia que ha producido allí desagradabilísima impresion.

Recompensas

Madrid 16 (2:15 tarde.) Con motivo de la inscripcion en el Registro civil del nuevo hijo de los Principes de Asturias...

Dimision admitida

Madrid 16 (2:15 tarde.) Segun ha dicho hoy el señor Silveira, le ha sido admitida la dimision de su cargo al Gobernador de Sevilla...

combinación de Gobernadores.

Si existe el propósito de hacer una extensa combinación, pero esta no se llevará á cabo hasta que se hayan verificado las elecciones generales...

En Madrid

Madrid 16 (1:15 tarde.) Los estudiantes de esta Facultad de Medicina se negaron hoy á entrar en clase.

El bautizo de un infante

Madrid 16 (8 noche.) Hoy á las tres de la tarde, se ha verificado en el Real Palacio el bautizo del infante don Fernando.

Destitucion y órdenes

Madrid 16 (10:45 noche.) El ministro de Marina ha dispuesto la destitucion del señor Morgado...

Rumores de crisis

Madrid 16 (11:15 noche.) Signe hablándose con insistencia en los círculos políticos de una próxima y extensa crisis parcial.

El presupuesto de Gobernacion

Madrid 16 (11:15 noche.) El Sr. Maura ha dejado de asistir hoy á su despacho del ministerio.

LA COFIZACION

Madrid 16. BOLSA DE MADRID. 400 Papeles Interiores 77.50

Desórdenes

Madrid 17 (2:30 madrugada.) Segun comunican de Barcelona, en aquella poblacion circulan rumores de haberse alterado el orden publico en Pobla Lillo...

Las elecciones

Madrid 16 (11:15 noche.) El ministro de la Gobernacion ha declarado, que el aplazamiento en publicar el decreto de disolucion de las Cortes...

Conducta aprobada

Madrid 16 (11:15 noche.) En los círculos políticos apenas se habla de otra cosa, que de los asuntos de Marina y del conflicto planteado al gobierno por los estudiantes de casi toda España.

Consulta medica

Madrid 16. Horno del Haza, 2. saber que en la ciudad de Granada...

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se trasporta el negocio y acreditado establecimiento de bobas de Naranjos...

puerto barcos de guerra ingleses, permita el desembarco de las tropas que vayan á bordo de ellos.

Asegurase que en un caso extremo Abd el Azis huirá á Inglaterra. Las impresiones que dominan en Tánger son en extremo pesimistas.

En los centros oficiales de esta Corte

no se sabe aun si la noticia es cierta ó inexacta. Cesa el conflicto. Madrid 16 (11:15 noche.) Los rectores de varias Universidades han telegrafiado al ministro de Instruccion pública...

Remision de acuerdos

Madrid 16 (11:15 noche.) Está ya impreso y mañana se remitirá á las Juntas locales del Censo el dictamen que sobre la circular del señor Maura emitió la ponencia de la Junta Central...

Rumores de crisis

Madrid 16 (11:15 noche.) Signe hablándose con insistencia en los círculos políticos de una próxima y extensa crisis parcial.

El presupuesto de Gobernacion

Madrid 16 (11:15 noche.) El Sr. Maura ha dejado de asistir hoy á su despacho del ministerio.

LA COFIZACION

Madrid 16. BOLSA DE MADRID. 400 Papeles Interiores 77.50

Desórdenes

Madrid 17 (2:30 madrugada.) Segun comunican de Barcelona, en aquella poblacion circulan rumores de haberse alterado el orden publico en Pobla Lillo...

Las elecciones

Madrid 16 (11:15 noche.) El ministro de la Gobernacion ha declarado, que el aplazamiento en publicar el decreto de disolucion de las Cortes...

Conducta aprobada

Madrid 16 (11:15 noche.) En los círculos políticos apenas se habla de otra cosa, que de los asuntos de Marina y del conflicto planteado al gobierno por los estudiantes de casi toda España.

Consulta medica

Madrid 16. Horno del Haza, 2. saber que en la ciudad de Granada...

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se trasporta el negocio y acreditado establecimiento de bobas de Naranjos...

En los centros oficiales de esta Corte no se sabe aun si la noticia es cierta ó inexacta.

Cesa el conflicto. Madrid 16 (11:15 noche.) Los rectores de varias Universidades han telegrafiado al ministro de Instruccion pública...

Remision de acuerdos

Madrid 16 (11:15 noche.) Está ya impreso y mañana se remitirá á las Juntas locales del Censo el dictamen que sobre la circular del señor Maura emitió la ponencia de la Junta Central...

Rumores de crisis

Madrid 16 (11:15 noche.) Signe hablándose con insistencia en los círculos políticos de una próxima y extensa crisis parcial.

El presupuesto de Gobernacion

Madrid 16 (11:15 noche.) El Sr. Maura ha dejado de asistir hoy á su despacho del ministerio.

LA COFIZACION

Madrid 16. BOLSA DE MADRID. 400 Papeles Interiores 77.50

Desórdenes

Madrid 17 (2:30 madrugada.) Segun comunican de Barcelona, en aquella poblacion circulan rumores de haberse alterado el orden publico en Pobla Lillo...

Las elecciones

Madrid 16 (11:15 noche.) El ministro de la Gobernacion ha declarado, que el aplazamiento en publicar el decreto de disolucion de las Cortes...

Conducta aprobada

Madrid 16 (11:15 noche.) En los círculos políticos apenas se habla de otra cosa, que de los asuntos de Marina y del conflicto planteado al gobierno por los estudiantes de casi toda España.

Consulta medica

Madrid 16. Horno del Haza, 2. saber que en la ciudad de Granada...

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se trasporta el negocio y acreditado establecimiento de bobas de Naranjos...

Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 20 de Abril de 1901. Su admirable preparacion Emulsion Scott me ha salvado la vida.

Empecé á tomar la Emulsion Scott con tan buen resultado, que á mas de usarla me sentia mucho mas alentado...

La tisis debe evitarse, combatirse y á todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los sintomas característicos...

La Emulsion Scott cura - las imitaciones y sustituciones no curan. -Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsion Scott...

La Emulsion Scott es la mas perfecta, agradable y digestible emulsion de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa...

En esta reunion expuso algun ministro el peligro electoral que supone la resolucion del Sr. Maura...

El presupuesto de Gobernacion. Madrid 16 (11:15 noche.) El Sr. Maura ha dejado de asistir hoy á su despacho del ministerio.

LA COFIZACION. Madrid 16. BOLSA DE MADRID. 400 Papeles Interiores 77.50

Desórdenes. Madrid 17 (2:30 madrugada.) Segun comunican de Barcelona, en aquella poblacion circulan rumores de haberse alterado el orden publico en Pobla Lillo...

Las elecciones. Madrid 16 (11:15 noche.) El ministro de la Gobernacion ha declarado, que el aplazamiento en publicar el decreto de disolucion de las Cortes...

Conducta aprobada. Madrid 16 (11:15 noche.) En los círculos políticos apenas se habla de otra cosa, que de los asuntos de Marina y del conflicto planteado al gobierno por los estudiantes de casi toda España.

Consulta medica. Madrid 16. Horno del Haza, 2. saber que en la ciudad de Granada...

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño, se trasporta el negocio y acreditado establecimiento de bobas de Naranjos...

POSTRE DEL DIA

Ninguno tan económico y á la vez tan apreciado durante el tiempo de Cuaresma, como las puras y legítimas mieles de caña de azúcar...

En las fondas, restaurantes y en las mesas de buen gusto se recomienda la mezcla de la miel con leche, naranja, batata cocida, queso tierno y requesón.

Almoneda. De toda clase de muebles de lujo, para verse en su dueño, Horno de Marina 9, de dos á cinco de la tarde.

Rótulos en porcelana

Para rótulos esmaltados en cualquier tamaño, etiquetas para oficinas y escapacates, números de casas, escudos heráldicos, numeraciones para fondas, colegios, teatros, inalterables lápidas para nichos, letras sueltas para ser colocadas en balcones...

Dinero. Las principales operaciones de hipotecas y compra-venta de fincas se están efectuando en la actualidad por mediacion del Centro de Negocios establecido en la calle de Elvira, número 31.

Se alquila un precioso piso segun de con agua corriente y torre, calle de Párraga números 35 y 37. -Darán razon Placeta de Girones 6.

Centro Médico-Quirúrgico. Dejo la direccion del oculista Dr. G. Corpes. Reconocimiento de la matriz, Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos y de todas las afecciones en general.

Almoneda. De muebles de lujo se hace por pocos dias. De dos á cinco de la tarde. Niños Luchan do 20

Advertisement for Dr. José Enrique Pérez Andrés, a surgeon and dean of the Quirurgical Section, located at Hospital de San Juan de Dios. Includes contact information and a list of services.

PASTILLAS MORELLO A LOS REUMATICOS.

Se han recibido las excelentes ropas interiores de Lana Normal del célebre Doctor Jaeger (Estuttgart) cuyos beneficiosos efectos son tan conocidos y apreciados por los reumáticos y catarrósicos.

Gran almacen de muebles. El acreditado Bazar de muebles LA UNION, que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente á la Administracion de Correos, se ha trasladado á un nuevo y espacioso local en la calle de Mesones 56.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

OPORTUNAS. Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparacion, así como para Telégrafos, por los profesores D. Pedro Eneso Contreras, oficial de Correos; D. José y D. Diego Medina Ogsayar, oficiales de Telégrafos; D. Sebastian Lonstau, profesor de Francés.

Alcançe postal

Buque aéreo. Buques 15.-E. War Office. ha conseguido un buque aéreo con arreglo al proyecto de su invencion.

Escuadra americana. La «Gazeta de Francfort» anuncia la próxima visita a las costas de Alemania de la escuadra americana de Asia para cimentar la amistad de ambas naciones.

Complendo el mobiliario y apedreando a las tropas, a las que trató de desarmar. Los soldados hicieron fuego sobre los manifestantes, matando a tres e hiriendo a otros muchos.

El origen de la riña fué ver cuál de los tres era más valiente. Viaje del Rey. El corresponsal del «New York Herald» en Lisboa dice que aunque la visita del Rey de España no ha de realizarse hasta el otoño próximo, se están haciendo ya grandes preparativos, relacionados con ella.

ra se ha dictado orden de detención a José Chiriosa Ruano, a ciento veinticinco pesetas, en causa que le siguió el juzgado del Campillo, por delito de lesiones.

Sección religiosa. Santo del día. San Patricio, obispo y confesor. Oraciones para hoy. Júbilos de las cuarenta horas.

Cartera de Granada. La Abadía. Kriktan ayer, sobrantes del día anterior 1.563 quintales métricos de trigo, 6 sean 3.611 fanegas, que con 92 quintales (215 fanegas) que entraron hacen un total de 1.655 quintales (3.826 fanegas).

Infanticidio... frustrado. Dicen de Madrid: Algunos vecinos de la calle del Ave María y de los Tres Peces oyeron esta mañana débiles quejidos, al parecer de un niño.

Abundancia de sardinas. Coruña 12.—Entre la gente de mar, fabricantes y exportadores, reina gran alegría por la inesperada abundancia de sardinas.

El salario y la propiedad. París 14.—El exministro Sr. Millerand pronunció ayer un discurso en Vierzon exponiendo el programa del partido socialista reformista.

Toros. Tentadero. En la dehesa Rantolaba, término de Jerez de la Frontera, se ha verificado la tienta de un resto de becerros de la ganadería del señor marqués de Villamaría.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y a las diez. En la Real Capilla a las nueve.

El Matadero. Ayer se carnicaron 12 reses mayores a 2'07 pesetas el kilogramo; 44 borregos a 1'78 y 7 ovejas a 1'48.

Lo de Coimbra. Ampliando nuestros informes, de Coimbra comunican detalles de los desórdenes ocurridos con motivo del impuesto del sello.

Nuevo cañón. En la fábrica alemana de Krupp se ha empezado a fundir cañones de campaña con coraza y freno.

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda y la Merced (Málaga).—D. Constanza Maqueda Pérez y D.ª Gracia Romero Fernández.

El mundo oficial. Subasta. El juez de instrucción de Baza, anuncia la segunda subasta de una casa situada en aquella ciudad, propiedad del vecino de la misma José María Cano Romero.

Misa de hora día. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias, San Matías y las Hermanas de los pobres.

Llegada de mercancías. Han llegado al muelle de la estación las siguientes: Del Puerto de Santa María, 1 bulto de vino para Blanco.—1, id., Lopez.—3, id., Morenilla.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco. Autorizada por la Dirección General de Agricultura.

PARALISIS, neurastenia, histerismo, impotencia sexual, pérdidas, anemia, esterilidad, etc. GABINETE AMERICANO, Alcalá, 23, MADRID.—Va por correo con instrucción en remitiendo 9 pesetas en libranza o sellos.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho una nueva edición. Comprende dos partes.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los dependientes que necesitan impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. (6 pólulas del Doctor KUNTZ), destinado a hacer digerir los alimentos más difíciles y a proporcionar energía y vigor.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo EISLEYT. Los internos, 6 no producen efecto si son débiles, 6 perjudican la salud al ser energéticos.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se sienta el dolor.

Milagrosos Confites Antivenéreos Costanzi. Reob Antisifilítico Inyección Vegetal. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar definitivamente los estrabismos venéreos (sífilis), el único blanco de las mujeres, arrugas, catarró de la vejiga, etc., etc., etc.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho una nueva edición. Comprende dos partes.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. (6 pólulas del Doctor KUNTZ), destinado a hacer digerir los alimentos más difíciles y a proporcionar energía y vigor.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo EISLEYT. Los internos, 6 no producen efecto si son débiles, 6 perjudican la salud al ser energéticos.

Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmoth, en el relej. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho una nueva edición. Comprende dos partes.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los dependientes que necesitan impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo EISLEYT. Los internos, 6 no producen efecto si son débiles, 6 perjudican la salud al ser energéticos.

Taller de construcción Y REPARACION de máquinas de imprenta. Francisco Mariné. Santa Matrona, 8 y 10.—BARCELONA—GRANADA.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho una nueva edición. Comprende dos partes.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los dependientes que necesitan impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo EISLEYT. Los internos, 6 no producen efecto si son débiles, 6 perjudican la salud al ser energéticos.

Somatose. Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho una nueva edición. Comprende dos partes.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los dependientes que necesitan impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo EISLEYT. Los internos, 6 no producen efecto si son débiles, 6 perjudican la salud al ser energéticos.